SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: Información mensual sobre el estado de emisiones y colocaciones de bonos. Deroga Circular N° 499, de 1985.

Santiago, 7 de febrero de 1991

CIRCULAR Nº 995

A todas las entidades inscritas en el Registro de Valores

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha estimado conveniente impartir las siguientes instrucciones:

Las entidades que tengan emisiones de bonos vigentes, deberán presentar a esta Superintendencia, a las bolsas de valores, a los intermediarlos colocadores y representantes de los tenedores de la emisión, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, información respecto al estado y colocación de dichas emisiones.

Se entenderá por emisión vigente toda aquélla que se encuentre inscrita en el Registro de Valores, haya o no sido colocada, cuyo plazo de colocación no haya vencido o no se encuentre totalmente pagada.

Para los efectos de presentación de esta información se hará uso de los formularios que se adjuntan, ya sea en originales u otros que no alteren su formato original, los que deberán acompañarse firmados por el Gerente General o por la persona que haga sus veces.

i. Deuda vigente por emisión de bonos

La siguiente información, deberá ser presentada en el formulario N° i adjunto. Para cada inscripción vigente se hará uso de un formulario individual, en el cual se detallarán por serie, los siguientes antecedentes:

- a) Número y fecha de inscripción de la emisión en el Registro de Valores.
- b) Serie: corresponde al código de cada serie.
- c) Fecha de emisión nominal: corresponde a la fecha la partir de la cual el bono comienza a devengar intereses y/o reajustes.
- d) Fecha de vencimiento del plazo de colocación.

- e) Monto nominal inicial colocado: corresponde al monto nominal acumulado del total de bonos que han sido colocados expresados en unidades de reajuste conforme a su valor nominal al momento de la emisión (número de bonos colocados por valor nominal del bono).
- f) Monto nominal colocado vigente: corresponde al monto nominal acumulado del total de bonos que han sido colocados expresados en unidades de reajuste conforme a su valor nominal al momento de la emisión, en su parte no amortizada hasta la fecha de presentación de la información (valor nominal del bono descontando el valor nominal de las amortizaciones ya realizadas por número de bonos colocados vigentes).
- g) Unidad de reajuste del bono (UF, US\$, iPC u otro).
- n) Monto nominal vigente reajustado: corresponde a la deuda vigente reajustada a la fecha, sin considerar intereses expresada en miles de pesos del último día del mes.
- i) intereses devengados y no pagados, expresados en miles de pesos del último día del mes.
- j) Valor par: corresponde a la deuda vigente al último día del mes sobre el cual se está presentado la información, incluidos los intereses devengados no pagados, expresados en miles de pesos.
- k) Intereses pagados durante el último mes, expresados en miles de pesos del último día del mes.
- Amortizaciones pagadas durante el último mes: corresponde al egreso total del emisor por este concepto, expresado en miles de pesos del último día del mes.
- 2. Conversiones de bonos en acciones (sólo para emisiones convertibles)

En el formulario N° 2 adjunto, las entidades que tengan emisiones vigentes de bonos convertibles en acciones, proporcionarán la siguiente información, referente a las conversiones de bonos en acciones que se hayan realizado. Para cada inscripción vigente se hará uso de un formulario individual, en el cual se detallará por serie:

- a) Número y fecha de inscripción de la emisión en el Registro de Valores.
- b) Serie: corresponde al código de cada serie.
- c) Fecha de emisión nominal.
- d) Fecha o fechas de conversión.

- e) Monto nominal inicial acumulado de los bonos convertidos hasta la fecha, expresado en unidades de reajuste.
- f) Monto nominal inicial de los bonos convertidos, durante el mes, expresados en unidades de reajuste.
- g) Unidad de reajuste del bono (UF, US\$, IPC u otro).
- h) Monto de los bonos convertidos expresados en miles de pesos por su valor par a la fecha de conversión y actualizado al último día del mes que se informa.
- Base de la conversión: corresponde a la relación de intercambio entre bonos y acciones (n° de bonos / n° de acciones) durante el mes.
- j) Serie y número de acciones entregados durante el mes.

3. Colocaciones y colocadores

En el formulario N° 3, deberá presentarse la siguiente información respecto a las colocaciones de bonos efectuadas tanto por los intermediarios como por el propio emisor durante el mes referido.

- a) Nombre o razón social del agente o institución colocadora, o del emisor en caso que éste haya efectuado colocaciones directas.
- b) Número y fecha de inscripción de la emisión en el Registro de Valores.
- c) Serie: corresponde al código de la serie.
- d) Fecha de emisión nominal: corresponde a la fecha a partir de la cual el bono comienza a devengar intereses y/o reajustes.
- e) Montos nominales colocados: corresponde al monto nominal de los bonos colocados durante el mes, expresados en unidades de reajuste conforme a su valor nominal a la fecha de emisión nominal (número de bonos colocados por el valor nominal del bono).
- f) Unidad de reajuste del bono (UF, US\$, IPC u otro).
- g) Valor par de los bonos colocados: corresponde a los montos nominales colocados más los intereses devengados y no pagados a la fecha de la colocación, excluyendo los cupones vencidos, expresados en miles de pesos del último día del mes.
- h) Montos colocados: corresponde a la cantidad de dinero que efectivamente se recibió por la colocación, descontados los gastos de colocación del mes, expresado en miles de pesos del último día del mes.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

- Gastos colocación: corresponde a los gastos en que se incurrió por concepto de colocaciones durante el mes, expresado en miles de pesos del último día del mes.
- j) Tasa de Interés promedio colocaciones: corresponde al promedio ponderado de las tasas de Interés anuales a las cuales efectivamente se colocaron los bonos. Para su cálculo se debe descontar los gastos de colocación.
- Si no hubo colocaciones en el mes se adjuntará obligatoriamente el formulario indicando esta situación.

4. Vigencia

Las instrucciones impartidas por medio de la presente circular, rigen a contar de esta fecha.

> DANIEL YARUR ELSACA SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

La Circular N° 994 fue enviada a todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

FORMULARIO DE INFORMACION MENSUAL PARA ENTIDADES CON EMISIONES DE BONOS VIGENTES

INFORMACION CORRESPONDIENTE A :....... ENTIDED ENISORA:

4COOL - COLORED		Fechs de	Fecha de	Honto no	Hineli Ronto nominell	Chided	Honto nominal		Valor	Totereses pagados en	pagadas en
fecha de	Serie	nonterou i nontral	resolutions plane de	Colocado	Charles of the	reajuste	resignatedo	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
										_, =	
-	:		· +				·			·	
-											
	· ••		 -							, .	a
	~		. 				<u> </u>			-	. 40
·	_ _ -										-
	- 										40
	<u>-</u>		• ·								sa
				-						-	
					se						
			 — ·				** -				
-						TOTALES					
			TOTALES			ı	{				
											•

El abajo firmante, declara que la información contenida en este formulario es la empresión fíel de la verdad, por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente.

Norbre Gerente General

000045

ENTIDAD EMISORA 1 INFORMACION CORRESPONDIENTE A

FECTA :

Serie u nûmero acciones entregedes conversión i p valor par bonos convertidos en el mes 1 Unidad de Ireajuste TOTALESinicial bonos convertidos en el nes Monte nominal Honto nominal inicial acumulado bonos convertidos conversión TOTALES= ę ę Feche de emimion nominel Serie Momero V fecha de inscripción

El abajo firmante, declara que la información contenida en este formulario es la empresión fiel de la verdad, por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente.

Norbre Gerente General

000046

ENTIDAD EMISORA : INFORMACION CORRESPONDIENTE A :........

Tasa do interes pronedio colocación Gastos colocados Hontos Valor par bonos colocados reajuste Unided de Hontos nominales colocados Fecha de entstôn nominal Serte Monero u feche de inscripción FECHA : Nowbre o remon social del agente o institución colocadora

TOTALES .

El abajo firmante, declara que la información contenida en este formulario es la empresión fíel de la verdad, por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente.

TOTALES -

Nombre Gerente General